



Superación Académica

S U P A U A Q

Sindicato Único del Personal Académico
de la
Universidad Autónoma de Querétaro

Año 7

Querétaro, Qro., junio de 1999. Revista trimestral

No.21



Dr. en E. José Ambrosio Ochoa Olvera
Secretario General

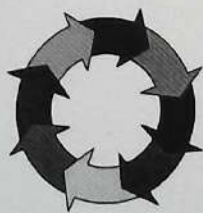
M. en C. José Antonio Ugalde Zepeda
Secretario de Trabajo y Conflictos

M. en C. José Antonio Inclán Montes
Secretario de Finanzas

L. E. Aurora Zamora Mendoza
**Secretaria de Actas,
Archivo y Estadística**

M. en C. Medardo Valdovinos Méndez
Secretario de Prensa y Propaganda

L. P. Marcela Rodríguez Montoro
**Secretaria de Relaciones
y Educación Sindical**



Superación
Académica
S U P A U A Q

M. en C. Medardo Valdovinos Méndez
Director

LAE. José Luis de la Vega Estrada
Coordinador

Dr. Norberto Maya Mendoza
Dr. Luis Hernández Sandoval
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera
Dra. Corina Schmelkes del Valle
Dr. J. Antonio Hernández Cortina
Dr. Yunny Meas Vong

Q.A. Roberto Cíntora Almanza
Mtro. Tomás Ortega Osorio
M. en C. José López Salgado
LAE José Luis de la Vega Estrada
L.P. Susana Valencia Ugalde
Consejo editorial y de arbitraje

Mtro. Tomás Ortega Osorio
Ing. Fernando Raúl Jaralillo Piñón
Redacción

LCC. Carla Patricia Quintanar
Ballesteros
Corrección de estilo

C. Martha Elena Ramírez Torres
Captura y formación de texto

Impresos Guillén
tel: 222-08-70
Impresión

D.R. SUPAUAQ 1999, Av. Hidalgo 299, Poniente, Santiago de Querétaro, Qro. Tel. 16 28 39, Fax 15 24 35. Correo electrónico: Supauaq@sunserver. uaq.mx
Fotografía de portada: Rafael Jaramillo Villalobos. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Se permite la reproducción, siempre y cuando se cite la fuente.

Superación
Académica
S U P A U A Q



Ambrosio Ochoa Olivera
Secretario General

Antonio Ugalde Zepeda
de Trabajo y Conflictos

Antonio Inclán Montes
Director de Finanzas

María Zamora Mendoza
Directora de Actas,
de Estadística

Antonio Valdovinos Méndez
Director de Prensa y Propaganda

Rodríguez Montoro
Director de Relaciones
de Acción Sindical



Av. Hidalgo 299, Poniente, Santiago de Querétaro
Supauaq@sunservier.uaq.mx
Rafael Jaramillo Villalobos. Los señores
producción, siempre y cuando se este en línea
Superación
Académica

M. en C. M...
LAE. J...
Dr. N...
Dr. L...
Dr. José M...
Dra. C...
Dr. J. H...
D. N...
Q.A. P...
Mtro. T...
M. en C...
LAE. J...
L.P. S...
Consejo...
Mtro. T...
Ing. F...
L.O.C. C...
Com...
C. M...
Captur...

Edi

En los últimos años, los trabajos
cotidiano deterioro en su nivel
niveles casi trágicos, el renglón
percepciones salariales, consi
le en dictar "topes salariales",
por debajo de la inflación, esta
el poder adquisitivo de las fam
se finca precisamente en su s

Con la intención de propor
parámetro, analicemos lo sigui
aprobó el salario mínimo que d
de marzo del 2000, quedando
por jornada, ó 54 pesos por ho
pugnada por el partido demóc
ciente para los trabajadores.

En nuestro país, el salario m
pesos por jornada, y el tope par
es decir que el aumento sería

Esta diferencia humanamen
el siempre atractivo riesgo qu
que buscan salarios dignos, m
y por otro, agudiza las falsas
internas de nuestro país, en el

El SUPAUQ mantiene su p
la necesidad de una recupera
jadores del país. Y nuevamen
"topes salariales", en el enten
gastando el nivel de vida de la
miento exorbitante de unos cu

Por una auténtica c

SECRETAR

Editorial

En los últimos años, los trabajadores mexicanos han sufrido un cotidiano deterioro en su nivel de vida, mismo que ha llegado a niveles casi trágicos, el renglón más afectado ha sido el de sus percepciones salariales, consecuencia de la política consistente en dictar "topes salariales", en los que se otorgan aumentos por debajo de la inflación, esta práctica ha debilitando cada día el poder adquisitivo de las familias mexicanas, cuyo patrimonio se finca precisamente en su salario.

Con la intención de proporcionar un contexto, mas no un parámetro, analicemos lo siguiente: el Senado norteamericano aprobó el salario mínimo que deberá regir, en ese país, a partir de marzo del 2000, quedando en el equivalente a 432 pesos por jornada, ó 54 pesos por hora, cantidad que está siendo impugnada por el partido demócrata, quien la considera insuficiente para los trabajadores.

En nuestro país, el salario mínimo está en el rango de los 30 pesos por jornada, y el tope para su aumento se fija en un 10%, es decir que el aumento sería de 3 pesos por jornada.

Esta diferencia humanamente cruel, mantiene, por un lado, el siempre atractivo riesgo que corren nuestros compatriotas que buscan salarios dignos, más allá de las fronteras del norte y por otro, agudiza las falsas promesas y las contradicciones internas de nuestro país, en el 2000, que será un año electoral.

El SUPAUAQ mantiene su postura en cuanto a insistir sobre la necesidad de una recuperación salarial para todos los trabajadores del país. Y nuevamente propone la desaparición de los "topes salariales", en el entendido que no se puede seguir desgastando el nivel de vida de las familias, a favor del enriquecimiento exorbitante de unos cuantos.

Por una auténtica comunidad universitaria

SECRETARÍA GENERAL

Sumario



*EDITORIAL

EDUCACIÓN

Reflexionemos la educación desde la filosofía/**Oscar Wingartz Plata**

Esquema propositivo de autoevaluación institucional a discusión:
el caso de la U.A.Q./**Tomás Vázquez Arellano**

Vicios y posibilidades de la televisión en México. Entre la dominación
y la educación.

Carlos Romero Ramírez y Gloria Vega y Orozco

PSICOLOGÍA

La juventud ante los cambios del mundo contemporáneo/**José López Salgado**

SINDICALISMO

Las huelgas magonistas de los obreros textiles de Querétaro (1906-1909)/**Juan José Lara Ovando**

ANTROPOLOGÍA

El Valle de Alfajayucán: el contexto inmediato/**José Luis de la Vega**

SOCIEDAD

La pesadilla dentro de la pesadilla/**Carolina Alvarado Ramírez, José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo Vega, Carlos Dorantes González, Sulima García Falconi, Rubén García Rangel, José Luis González Carbajal, Gonzalo Guajardo González, Rosa María Guevara Díaz de León, Margarita Hernández Sánchez, Juan Manuel Malda Barrera, Rosalba Pichardo Santoyo, Francisco Ríos Ágreda, Guillermina Rivera Gómez**

*PANORAMA

Reseña de el libro: Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia **Ma. Esther Ortega Zertuche** Traducción del artículo: *Globalización, acuerdos comerciales y educación: Los tratados comerciales impiden que los gobiernos protejan la educación.* /**Jorge Landaverde y Trejo** La Sierra Gorda revisitada/**Alejandro Rodríguez Vicencio** La educación superior en México: en la encrucijada/**Dulce María Arredondo** Reseña del libro: *Testimonios del movimiento cristero en Colón* /**Jaime Nieto Ramírez**

Superación
Académica
SUPAUA

Reflexionemos
desde la filosofía
Oscar Wingartz Plata

1. Planteamientos

Considero que la pertinencia de la
una inquietud compartida por muchos
todos aquellos que de una u otra
quehacer educativo; y por otros má
pen por la labor educativa en nue
ninguna exageración afirmar que, n
hacer en torno a educación está e
dad técnica y discursiva que se pue
la voluntad política de los actores
organizativa de todos los que trab

(Por qué afirmo esto? Porque
hay una tendencia muy fuerte y
marcada, en el sentido de ir des-
plazando del quehacer educati-
vo a todos aquellos agentes que

Quiero adscribir a la Facultad de Filosofía
U.A.Q.

Superación
Académica

Reflexionemos la educación desde la filosofía



Oscar Wingartz Plata

Toda pretensión de un currículum no ideológico es mera ilusión; las disciplinas que conforman el currículum universitario no son ajenas a la ideología; el término "científico" no es sinónimo de neutralidad.⁽¹⁾

Fernando Juárez H.

I.- Planteamientos

Considero que la pertinencia de la reflexión sobre este punto, es una inquietud compartida por muchos de los aquí presentes, por todos aquéllos que de una u otra forma están involucrados en el quehacer educativo; y por otros más, que legítimamente se preocupan por la labor educativa en nuestro contexto. A su vez, no es ninguna exageración afirmar que, mucho de lo que se pueda decir o hacer en torno a educación está en íntima relación con la capacidad teórica y discursiva que se pueda generar; y esto se vincula con la voluntad política de los actores educativos, y con la capacidad organizativa de todos los que trabajamos en la misma.

¿Por qué afirmo esto? Porque hay una tendencia muy fuerte y marcada, en el sentido de ir desplazando del quehacer educativo a todos aquellos agentes que

por oficio, formación y profesión se han dedicado a educar; y en este orden, se pretende dejar la educación en manos "de todos", menos en los que se les ha dado ese encargo y esa misión para llevarla a efecto.

Por otro lado, y al menos en nuestro medio, hablar de educa-

Docente adscrito a la Facultad de Filosofía.
U.A.Q.

4 Educación

ción se ha constituido en un problema álgido, espinoso, delicado; y en ciertos contornos, en extremadamente conflictivo. Podemos preguntarnos por esa conflictividad, e incluso podemos ir obteniendo conclusiones al respecto, pero desde mi óptica personal, el núcleo de la discusión permanece, y es: bajo esta coyuntura que estamos viviendo, ¿hacia dónde va la educación, si es que va algún lado?

A partir de esta preocupación, es que propongo este conjunto de ideas, que en sentido estricto, son de nuestra competencia total, ya que nos dedicamos a este quehacer, que sin ánimo estridente, cada vez más, cobra tintes complejos, delicados y realmente preocupantes. En función de ello trataré de establecer la relación o la conexión entre realidad educativa, reflexión y enseñanza; y como un punto particular debemos adelantarnos, en el orden de afirmar que la misma enseñanza de la filosofía, como otras tantas realidades, es compleja y paradójica.

En este sentido, la propuesta gira en dos direcciones por un lado, reflexionar sobre el contenido o la situación que guarda la educación entre nosotros; y por el otro, avanzar en una propuesta sobre la posibilidad de crear un espacio reflexivo y práctico, en torno a la necesidad histórica

de repensar críticamente la educación, como un campo propio de reflexión y de forma sistemática, en el interior de la actividad filosófica; y en este orden, las herramientas, los recursos y el quehacer son competencia de la labor filosófica.

a).- Nuestro momento

Hace un año, Hugo Aboites publicó un libro que para muchos se ha convertido casi en materia obligada para la reflexión educativa en nuestro país, en dicho texto (*Viento del Norte. TLC y Privatización de la Educación Superior en México*⁽²⁾) se plantea entre otros aspectos, el carácter y el significado que la educación está cobrando en nuestro contexto. Que en una primera instancia va dirigida a la educación superior, pero que se pretende sea extensivo a todo el sistema educativo nacional.

Ante lo expuesto por Aboites, el panorama no se ve ni se presenta nada claro ni esperanzado; y mucho menos confiado. Ya que el autor va articulando, en un mismo nivel de reflexión, elementos diversos que configuran un cuadro realmente incierto, por las condiciones y características en que se desenvuelven los quehaceres educativos en nuestro país. Entre otros aspectos, lo que significa educar en la globa-

...ización, neoliberalismo, producción, inversión, comercialización de la educación, autonomía y democracia.
De forma complementaria, en octubre pasado este autor dictó una conferencia en la Universidad Autónoma de Querétaro, en el marco de la Reforma Universitaria que se quiere implementar en dicha casa de estudios; y afirmaba entre otras cosas que:

La globalización significa el rápido final de los acuerdos sociales. La educación pública ya no es gratuita, y el gobierno hace todo lo posible para reiterar que ésta ya no es de su responsabilidad, y se vuelve más difícil obtener acceso a los niveles superiores.⁽³⁾

Más adelante, hace una puntualización que ubica con mayor precisión, lo que significa educar en la globalización; y por lo tanto, qué se puede esperar de ella, y dice:

... (las concepciones educativas de la globalización). Éstas enfatizan el conocimiento orientado a la producción, a las actividades y los valores

Educación 5

individuales. Lo que implica entender la educación como inversión, y su consecuente comercialización. El contrarrestar esta visión permitirá evitar el empobrecimiento de la vida universitaria y de la práctica educativa.⁽⁴⁾

Planteo estos elementos como una cuestión fundamental en nuestra reflexión, ya que nos hacen ver el alcance y la profundidad que puede tener en nuestro medio una "política educativa" determinada, y las consecuencias que puede acarrear en corto y mediano plazo, es decir, no hay que esperar mucho para ver los resultados.

Un punto que remarca en sus planteamientos, en cuanto que la educación y el marco que la regula la Constitución Política en su Artículo Tercero y la Ley General de Educación, que es de aplicación valga la redundancia, general tanto para los establecimientos públicos y privados, en su Artículo séptimo, están en franca oposición con la propuesta globalizadora, y que se pretende implementar por la vía de facto; a la vez que contradice los postulados asentados en dicho marco regulador; y a manera de ejemplo se propone lo que la Ley

lización, neoliberalismo, producción, inversión, comercialización de la educación, autonomía y democracia.

De forma complementaria, en octubre pasado este autor dictó una conferencia en la Universidad Autónoma de Querétaro, en el marco de la Reforma Universitaria que se quiere implementar en dicha casa de estudios; y afirmaba entre otras cosas que:

La globalización significa el rápido final de los acuerdos sociales. La educación pública ya no es gratuita, y el gobierno hace todo lo posible para reiterar que ésta ya no es de su responsabilidad, y se vuelve más difícil obtener acceso a los niveles superiores.⁽³⁾

Más adelante, hace una puntualización que ubica con mayor detalles, lo que significa educar en la globalización; y por lo tanto, qué se puede esperar de ella, y dice:

...(las concepciones educativas de la globalización). Éstas enfatizan el conocimiento orientado a la producción, a las actividades y los valores

6 Educación

General de Educación dice en el artículo mencionado:

... en México la educación debe fomentar la reflexión crítica, la nacionalidad; la soberanía, el aprecio por la historia, la valoración por las tradiciones (...), infundir el conocimiento y la práctica de la democracia, el valor de la justicia...⁽⁵⁾

Con esta referencia, Aboites concluye que: "...quienes tienen en sus manos la conducción de la educación superior parecen inspirarse más en la concepción de que la educación se resuelve en el marco utilitarista".⁽⁶⁾

Esta afirmación, por su propio peso, nos coloca en una posición extremadamente frágil, porque sobre los hechos, quedamos a merced de toda una serie de concepciones y de prácticas, que matan de raíz y aniquilan, lo que quedaba de un gran proceso histórico-social gestado en una lucha prolongada de años y décadas, de esfuerzos y sacrificios de generaciones de mexicanos, que creyeron devotamente en transformación históricas y sustancial de este país.

b).- Alternativas

Ante este panorama, la idea que se pretende establecer, se arti-

cula con una propuesta hecha hace algún tiempo por Mario Magallón, en el sentido de que, si efectivamente queremos superar este estado de cosas, debemos promover una concepción renovada de educación, que sea lúcida, consecuente y comprometida con los grandes intereses nacionales; y no que provenga de pequeños grupos, que históricamente han estado en oposición con esos intereses y con el desarrollo y crecimiento de este país. Entre otros aspectos, significa la recuperación de nuestra cultura, nuestra ideosincracia, la concepción de mundo que tenemos, la recuperación de la nación, sólo por mencionar algunos elementos.

Es decir, concuerdo plenamente con lo que Magallón plantea, en el sentido de que la reflexión filosófica para el campo educativo no puede tener "un carácter exclusivamente declarativo o de proposiciones vacías, ya que resulta insostenible"⁽⁷⁾.

En este orden, agregaría que, de ser así o el pensarlo así, simple y sencillamente le seguiríamos haciendo el juego a todos aquellos grupos o sujetos que han visto en la educación una forma privilegiada de mantener intacta la dominación de clase, y con todas las consecuencias que de ello se derivan. El pensar en ese sentido, se constituye en una

actitud facciosa, interesada y de un desprecio social e histórico inadmisibles, sobre todo, tomándolo en cuenta que la coyuntura que estamos padeciendo requiere un pensamiento lúcido, crítico y comprometido.
Profundizando en este punto, no es descabellado afirmar que si realmente deseamos ver un horizonte cualitativamente diferente, y si queremos avanzar no sólo en las ideas, sino también en los hechos, tenemos que decir que: "si la educación ha de ser transformada y renovada desde su base, tiene que pasar por la lucha revolucionaria en un contexto determinado. Lo cual, por su propia dimensión puede cobrar el peso de una ley histórica".
Este planteamiento, se articula, desde mi punto de vista, de manera consecuente con la reflexión y con la toma de posición que se pueda dar entorno con esta zona de la realidad. Por otra parte, se puede afirmar que, de ninguna forma es una exageración el haber retomado estos elementos, en virtud de que, si queremos concebir a la educación como algo propio y renovado, debemos profundizar teórica y prácticamente este campo. Es decir, la reflexión filosófica sobre educación, al menos entre nosotros, en sentido estricto está por desarrollarse. Considero que hay

actitud facciosa, interesada y de un desprecio social e histórico inadmisibles; sobre todo, tomando en cuenta que la coyuntura que estamos padeciendo requiere un pensamiento lúcido, crítico y comprometido.

Profundizando en este punto, no es descabellado afirmar que si realmente deseamos ver un horizonte cualitativamente diferente, y si queremos avanzar no sólo en las ideas, sino también en los hechos, tenemos que decir que: "si la educación ha de ser transformada y renovada desde su base, tiene que pasar por la lucha revolucionaria en un contexto determinado. Lo cual, por su propia dimensión puede cobrar el peso de una ley histórica"⁽⁸⁾.

Este planteamiento, se articula, desde mi punto de vista, de manera consecuente con la reflexión y con la toma de posición que se pueda dar entorno con esta zona de la realidad. Por otra parte, se puede afirmar que, de ninguna forma es una exageración el haber retomado estos elementos, en virtud de que, si queremos concebir a la educación como algo propio y renovado, debemos profundizar teórica y prácticamente este campo. Es decir, la reflexión filosófica sobre educación, al menos entre nosotros, en sentido estricto está por desarrollarse. Considero que hay

Educación 7

una afirmación que articula esta propuesta en su conjunto, e incluso se proyecta como todo un programa de acción y pensamiento educativo, y está en los términos siguientes:

El punto de partida de la filosofía de la educación que proponemos es la toma de conciencia de la situación de dominación y la búsqueda de los medios para la liberación⁽⁹⁾.

De antemano, hay que dejar establecido que esta propuesta, para muchos, puede parecer un disparate auténtico, o en el mejor de los casos, como extremadamente ambiciosa, pero si retomamos con cuidado y detenimiento los aspectos que la constituyen, veremos que, efectivamente, contempla, incluso, toda una línea de acción y reflexión, en cuanto que exige de nosotros ese esfuerzo por repensar críticamente la educación.

Ahora bien, en esta propuesta, los conceptos que deseo resaltar son: el que se presenta como una reflexión a desarrollar de forma metódica y sistemática; en cuanto que desea pensar el fenómeno educativo entre nosotros como algo complejo y escasamente analizado, de mane-

8 Educación

ra consecuente; en cuanto que se propone como la autorreflexión de la propia condición histórica, social y cultural; y en cuanto que se propone un programa en la búsqueda de la liberación. Es a partir de estos puntos que cobran un contenido muy concreto y específico estos planteamientos. Ya que si somos mínimamente honestos, no se ha teorizado lo suficiente en esta dirección. Es decir, que la reflexión filosófica considere a la educación como un campo específico de su quehacer y que no sea algo esporádico o coyuntural.

Otro aspecto relevante en esta propuesta, va en el sentido de realizar una elaboración teórico-filosófica, que cuestione críticamente las implicaciones que tienen los planes, programas y proyectos educativos, ya que es en este sentido donde cobrarán peso y contenido, no sólo el quehacer filosófico, sino las aportaciones que puede y debe dar⁽¹⁰⁾. Esto también quiere decir redimensionar la tarea educativa en todos sus niveles. Ya que para nadie debe ser un misterio el hecho de que, de manera muy fragmentaria, poco se pone en práctica la reflexión analítica y crítica, en torno a los contenidos y realidades que guarda la educación, y en particular, en nuestra región; y que como se había dicho más arriba, es una labor urgente y necesaria.

Algunas de esas dimensiones que ameritan o requieren ser analizadas son: la opresión, los absolutismos, los determinismos, el carácter alienante que cobra la educación, la condición histórica, el estudio y análisis de nuestras sociedades, la tendencia fuerte hacia la uniformidad en la enseñanza, con lo que se coarta la iniciativa y la creatividad tanto personal como colectiva, y que tiene su consecuencia más clara y evidente, en una incapacidad crónica para generar conocimientos e iniciativas; lo que en términos educativos es la tumba de enseñanza, y de todo proceso educativo.

Con este tipo de situaciones, lo único que se está consiguiendo, son sujetos sumisos, apáticos, conformistas, insensibles ante sí y su sociedad; y extremadamente, paternalistas; y esto en sentido estricto, es absolutamente impensable, para una educación que desea ser proyectiva y generadora de un nuevo sujeto social. Esto en el fondo significa avanzar hacia una educación desalienante. Al respecto, Julio Barreiro dice:

...como quiera que se considere, el acto de educar es siempre un acto político. La educación nunca es "neutral" y quien lo afirme

sabe que está desfigurando la realidad. Todo programa educativo, sea cual fuere, esta destinado a transmitir una determinada ideología. Todo programa educativo, por más técnico que sea, es el resultado de una ideología⁽¹¹⁾.

Como se puede apreciar, los aspectos y elementos que contiene esta propuesta caminan en un sentido crítico, porque, además de asumir la labor educativa desde lo que es, es decir, como un conjunto de significaciones, contenidos y prácticas que tiene un claro contenido de clase; intenta constituirse en un paso hacia adelante, en la reasunción seria y radical de lo que significa y es educar. Y como se ha visto, discute mucho de ser una educación para la libertad y en la libertad. La que es insostenible seguir atribuyendo a la educación como un mero acto reproductor, insensitivo, o simple y sencillamente, transmisor de «conocimientos», ideas y valores, que como se ha visto, se afirma con mayor fuerza, la dominación de clase, y con el, la deshumanización.

Educación 9

II.- A manera de conclusión

Estas son algunas notas para futuros desarrollos y reflexiones en este sentido. Pero un punto que deseo quede establecido, va en este orden, el de que la educación, así como cualquier otra realidad o quehacer humano, está requiriendo y solicitando, una reflexión consecuente y sistemática, entre otros puntos para elucidar, dar sentido, orientación y desentrañar sus efectos y consecuencias ante determinadas acciones o procederes.

Esto también quiere decir que la educación, en este final de siglo y de milenio, requiere más que nunca de la filosofía, no como agente plenipotenciario o todo poderoso, que le va a dar todas las respuestas, sino aquella actividad que va creando y generando la posibilidad de una reflexión seria, rigurosa, metódica, sistemática y crítica sobre este campo en particular. Es decir, la filosofía de la educación, incluso, debe ir más allá de ser una «simple reflexión», en cuanto que sólo prescribe o dictamina en determinado sentido. Se propone que desde la misma actividad, también vaya dando, ofreciendo líneas de trabajo y actuación, y donde ella misma se verá fortalecida y enriquecida.

Debemos caminar en el sentido de desentrañar, desenmas-

sabe que está desfigurando la realidad. Todo programa educativo, sea cual fuere, esta destinado a transmitir una determinada ideología. Todo programa educativo, por más técnico que sea, es el resultado de una ideología⁽¹¹⁾.

Como se puede apreciar, los aspectos y elementos que contiene esta propuesta caminan en un sentido crítico, porque, además de asumir la labor educativa desde lo que es, es decir, como un conjunto de significaciones, contenidos y prácticas que tiene un claro contenido de clase; intenta constituirse en un paso hacia adelante, en la reasunción seria y cabal de lo que significa y es educar. Y como se ha visto, dista mucho de ser una educación para la libertad y en la libertad. Ya que es insostenible seguir concibiendo a la educación como un mero acto reproductor, instructivo, o simple y sencillamente, transmisor de «conocimientos», ideas y valores, que como se ha visto, se afirma con mayor fuerza, la dominación de clase, y con el, la deshumanización.

10 Educación

carar, desmitificar el acto educativo, como una sola transmisión de conocimientos sin mayores consecuencias y comenzar a visualizarlo como un acto de poder y sumisión. Debe constituirse, en una herramienta para la liberación de los hombres y sus sociedades. Ya que es a partir de esa práctica donde los seres humanos cobran conciencia plena de su ser y de estar en el mundo. Es decir, debemos ser entes para la libertad y la creatividad, pero de forma total, consciente y comprometida. Deseo concluir con una cita que, consideré, cierra de manera precisa estas ideas planteadas en este modesto trabajo, y dice:

... para que la pedagogía (...) sea la teoría del acto educativo de un hombre concreto en circunstancias concretas, debe comenzar con una serie de grandes rupturas (...) La primera ruptura es con el idealismo del poder (...); la segunda se refiere a la esencia del hombre concreto (...); la tercera ruptura (...) la trama sustentadora de la educación es una entrega de amor.*(12)

El subrayado es mío.

III.- Bibliografía

1. Juárez Hernández, F., "Desideologizar la educación o el Síndrome de Cientificismo", en *Ciencia, Ideología y Educación*, México, UPN/SEP, col. Cuadernos de Cultura Pedagógica, 1988, p. 22.
2. Aboites, H., *Vicente del Norte. TLC y Privatización de la Educación Superior en México*, México, Plaza y Valdes/UAM, 1997.
3. Aboites, H., *La Universidad Pública del Siglo XXI: Calidad, Autonomía, Democracia*, Querétaro, UAQ, 15-X-1998, p. 2. (conferencia)
4. *Ibid.*, p. 5.
5. *Ley General de Educación*, México, artículo séptimo.
6. Aboites, H., *La Universidad Pública ... op. cit.*, p. 11.
7. Magallón Anaya, M., *Filosofía Política de la Educación en América Latina*, México, UNAM/CCYDEL, 1993, p. 8.
8. Wingartz Plata, O., "Educación y Revolución en Nicaragua", en *Latinoamérica* (Anuario de Estudios Latinoamericanos), México, UNAM/CCYDEL, N° 22, 1991, p. 111.
9. Magallón, M., *op. cit.*, p. 7
10. *Ibid.*, p. 9
11. Barreiro, J., *Violencia y Política en América Latina*, México, ed. siglo XXI, 1978, pp. 141-142.
12. Merani, A., *La Educación en Latinoamérica: mito y realidad*, México, Grijalbo, 1983, pp. 17-18, en Magallón, M., *op. cit.*, p. 163.

Esquema
de autoevaluación
institucional
el caso C

(Aporte para la Reforma)

Tomás Vázquez Arellano

Advertencia

En estos tiempos en que están de
al gasto social y, tiempos en que
institucionales como una parte de
ción", es pertinente proponer una
lérica para juzgar y comparar la
trativa y financiera con respect
queretana y de la región. El conte
está pensado para cubrir un pro
nieres fortalecer con bases tec
tación modesta para la Reforma

Coordinación en Ciencias de la Educación.
UAQ/UAQ

Sup
Acad

Esquema propositivo de autoevaluación institucional a discusión: el caso de la UAQ

(Aporte para la Reforma Universitaria)



Tomás Vázquez Arellano.

"La evaluación de las universidades adquiere un peso específico en la década de los 80 y corresponde a algunas medidas propiciadas por la política neoliberal para la educación"

Raquel Glazman N.

Advertencia

En estos tiempos en que están de moda los recortes presupuestales al gasto social y, tiempos en que justificamos las evaluaciones institucionales como una parte de la llamada "cultura de la evaluación", es pertinente proponer una autoevaluación institucional auténtica para juzgar y comparar la adecuación académica, administrativa y financiera con respecto al desarrollo de la sociedad queretana y de la región. El contenido de este esquema propositivo está pensado para cubrir un propósito doble: por una parte, nos interesa fortalecer con bases teórico-metodológicas nuestra aportación modesta para la Reforma Universitaria que se está gestando

Doctorante en Ciencias de la Educación.
UAQ-UABJO

Superación
Académica
U A Q U A B J O

12 Educación

en la UAQ y en donde, por supuesto, los sectores de los estudiantes, de directivos y mandos medios, de trabajadores administrativos y manuales, así como de profesores e investigadores, somos los actores e interlocutores principales con alta responsabilidad, incluso histórica, ante las demandas de los sectores sociales; y por otra parte, queremos aprovechar nuevamente la oportunidad del diálogo, análisis y debate compartido, en torno a la evaluación de las universidades mexicanas, en tanto que estas notas constituyen un colofón personal del interesante seminario-taller, coordinado por la Dra. Raquel Glazman Nowalski, quien atinadamente motivó al selecto colectivo de doctorantes en educación —desde algún lugar del sureste mexicano, como dijera Marcos— para concretizar un objetivo común: analizar, promover reflexiones, discutir y proponer evaluaciones educativas autónomas y reales. Otras advertencias, que de suyo deben ser claras distinciones epistemológicas, semánticas y de política educativa, con respecto a las relaciones entre planeación y evaluación, entre autoevaluación y relaciones de poder, en fin, entre evaluación e investigación educativa para interpretar y transformar, son elementos estructurantes que ojalá aparezcan en el planteamiento introductorio, en el enfoque teórico-metodológico y en el esquema propositivo propiamente.

Por último, cabe señalar que la Dra. Glazman obtuvo su doctorado —lo obtuvo por la UNAM y no por Harvard— precisamente, con la tesis sobre la evaluación en instituciones de educación superior. Es así como en este contexto nace el esquema propositivo siguiente.

Introducción

Con el espíritu de la Ley Orgánica presente y a la manera de los informáticos, en síntesis apretada, contextualicemos nuestro asunto:

La Universidad Autónoma de Querétaro es una institución que

fue creada para impartir educación media-superior y superior en el estado de Querétaro, con la finalidad de formar los recursos humanos necesarios para el progreso de la entidad y promover, como agente de cambio, el desarrollo de la sociedad queretana. Sus funciones prioritarias son la docencia, llevar a cabo investigaciones, difundir la cultura y actualizar a sus docentes, como una actividad permanente.

Por sus antecedentes hemos de remontarnos al siglo XVII, con la fundación de los reales seminarios de la orden de los estudiosos jesuitas. En 1867 aque-

los se transforman en Colegio
Civil del Estado, el cual funcionó
como tal hasta 1950, año en que
se inician los planes para crear
la universidad, la cual comienza
formalmente sus actividades en
1951.

Por otra parte, la sociedad
norteamericana de los 50 trans-
formó su sistema educativo,
para ser al igual que los rusos, aspi-
raba a conquistar el espacio.
Esa misma sociedad vecina a la
nuestra, a finales de los 80, pero
sobre todo en la década presen-
te, en su condición de potencia
hegemónica, aspira a conquistar
todos los mercados del mundo.

Y nuestra institución educati-
va, a casi medio siglo de exis-
tencia, como entidad dinámica
y generadora de conocimiento y
procesos formativos y culturales
nos inquiriere: ¿a quién quieren
conquistar o qué pretenden al
reformarse? Nuestra respuesta
ya no puede postergarse. En
todo caso, hoy nos hace falta,
como comunidad universitaria,
argumentar y convencer de que
somos capaces de reconquistar
el compromiso social y la función
humanista de la universidad para
con Querétaro y su entorno re-
gional, y no tanto aspirar a ex-
portar toneladas de cerebros
humanos a Canadá, E.U. y Eu-
ropa.

De entrada, evaluar una insti-
tución universitaria —caso con-

Educación 13

llos se transforman en Colegio Civil del Estado, el cual funcionó como tal hasta 1950, año en que se inician los planes para crear la universidad, la cual comienza formalmente sus actividades en 1951.

Por otra parte, la sociedad norteamericana de los 50 transformó su sistema educativo, pues al igual que los rusos, aspiraba a conquistar el espacio. Esa misma sociedad vecina a la nuestra, a finales de los 80, pero sobre todo en la década presente, en su condición de potencia hegemónica, aspira a conquistar todos los mercados del mundo.

Y nuestra institución educativa, a casi medio siglo de existencia, como entidad dinámica y generadora de conocimiento y procesos formativos y culturales nos inquiera: ¿a quién quieren conquistar o qué pretenden al reformarme? Nuestra respuesta ya no puede postergarse. En todo caso, hoy nos hace falta, como comunidad universitaria, argumentar y convencer de que somos capaces de reconquistar el compromiso social y la función humanista de la universidad para con Querétaro y su entorno regional, y no tanto aspirar a exportar toneladas de cerebros humanos a Canadá, E.U. y Europa.

De entrada, evaluar una institución universitaria —caso con-

creto el de la UAQ—, para nosotros significa sobrepasar la reflexión eventual, el nivel de cursos compartidos o no; sobrepasar el mero ejercicio teórico-metodológico, pensamos que significa, por sobre todo, que nuestros juicios valorativos tengan el soporte suficiente de racionalidad y evaluación reflexiva para arribar a las propuestas y las soluciones de corto, mediano y largo alcance, después de haber revalorado y reorganizado los quehaceres y las metas que en un momento dado se establecieron, incluso años antes, al eje rector del actual Plan Institucional de Desarrollo 1995-1998, nos referimos a las denominadas áreas sustantivas, adjetivas y regulativas. Sin oportunismo alguno, sin caer en la actitud aquella de "vamos a pescar a ver qué sale", nos parece que es hora de producir conjuntamente, los sectores universitarios, una autoevaluación institucional y de paso evaluar al PID (1995-1998) para reconocer sus aciertos y sus debilidades, pero sobre todo, para provocar, entre todos, la emergencia del propio proyecto de universidad futura.

Porque a la autoevaluación institucional no sólo la entendemos como una de las tres líneas de evaluación que la CONAEVA, a través de la ANUIES, propuso

14 Educación

en 1990 y que algunos organismos internacionales también sugirieron, como la OCDE, la UNESCO, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional —aunque estos dos últimos— también vienen imponiendo más que proponiendo; en consecuencia, la autoevaluación institucional requiere de algo más propio, el valor que en y por sí mismo le otorguemos nosotros.

En efecto, académicamente no podemos orientar nuestra propuesta de autoevaluación institucional por el camino de las apariencias, de las simulaciones, ni darle el carácter de análisis coyuntural, ni aventurar hipótesis o prejuizar a la administración central de errada y derrochadora, ni mucho menos estimular revanchismos partidistas en diferentes tonos de la escala cromática. Esta propuesta, lo único que pretende es concitar pensamiento y acción para distinguir puntualmente la autoevaluación institucional de la política educativa instrumentada en dirección vertical y para hacerle frente al real problema estructural y funcional en que está atrapada la UAQ.

Pero para enfrentar el problema actual de la universidad, somos conscientes de que esa tarea ingente implica el que cada uno de los que integramos la comunidad universitaria: estu-

diantes, autoridades, trabajadores administrativos y profesores e investigadores, aportemos más trabajo intelectual y manual; inclusive, es necesario imprimirle a nuestro aporte el carácter científico, técnico, humanístico, creativo y la vasta voluntad política de hacer eficaz y eficientemente nuestro quehacer universitario, para provocar la emergencia y la manifestación pública de una autoevaluación institucional auténtica, pues de otra manera estamos aceptando ser apriorísticamente participes supuestos y quizá cómplices del rezago académico y del déficit financiero en el tránsito de la universidad tradicional a la universidad moderna, contradiciendo al espíritu y la letra de lo que la misma Ley Orgánica mandata.

En esencia, las seis áreas de conocimiento que sugiere la ANUIES y las nueve que tenemos nosotros, así como las seis grandes secretarías que soportan la carga de trabajo de la administración central, han de ser reformadas profundamente. El cómo y el para qué ya viene instrumentándose por parte del Estado gerencial, lo que se desarrolla en este trabajo es uno de otros tantos aportes que provocarán una amplia investigación participativa para explicitar nuestro cómo y para qué. El orden secuencial para este esquema

propositivo consta de cinco apartados, incluyendo esta introducción; los cuatro restantes aparecen como consideraciones teórico-metodológicas, la propuesta propiamente, consideraciones finales, notas y referencias bibliográficas.

II.- Un marco teórico-conceptual acerca de la autoevaluación institucional

Una obsolescencia aparente cubre a los estudios de la triada educativa principal: currículo, didáctica y evaluación, por cuanto que hoy es más favorable y pragmático ser competitivo que el hecho de buscar y alcanzar mayor comprensión, interpretación y transformación de la práctica social educativa en instituciones de educación superior, bajo el impacto que han producido algunos organismos internacionales sobre las políticas educativas implementadas verticalmente en las instituciones de educación superior.

En ese tenor, sugerimos la conveniencia de realizar una revisión fina de dos textos de Gimeno Sacristán³: el capítulo 10 del libro "Currículo: una reflexión sobre la práctica" y el capítulo 10 del libro "Comprender y transformar la enseñanza", para poder afirmar y confrontar

nuestras ideas sobre los estudios de la triada educativa principal, a la vez que conjuntar trabajo intelectual para que en nuestra condición de alumnos, maestros, autoridades y algunos sectores sociales involucrados con la práctica social educativa caigamos en la cuenta de que cuanto más incursionemos en el dominio de la evaluación institucional, tanto más conciencia adquiriremos del cómo y para qué una urgente reforma universitaria y no solamente avivemos el carácter enciclopédico de nuestra ignorancia, de manera tal que por medio de la implementación teórico-metodológica de una magna investigación participativa nos pongamos a cuestionar nuestras certidumbres y a desacostumbrarnos a vivir con mitos³. En consecuencia, tratemos de plantearnos y respondernos teórica y prácticamente, en lo posible, estas interrogantes:

a) ¿Cómo probar y demostrar la producción de aprendizajes significativos, de conocimientos, habilidades y valores sociales que aun contraponiéndose a los criterios tradicionales de evaluación —enfoques nihilista, del prestigio, de los recursos, de los productos y del valor agregado⁴— salven la contradicción aparente que se presenta entre lo real y lo posible?

16 Educación

b) ¿Por qué algunas universidades en México ya han aceptado acríticamente el Examen General de Calidad Profesional (EGCP) cuando en los próximos días —octubre de 1998— la ANUIES en Guanajuato y el CENEVAL en Veracruz darán a conocer disposiciones nuevas al respecto y que incidirán directamente en la evaluación institucional?

c) ¿Hasta cuándo aceptaremos el carácter intrusivo (ajeno) y alienante de otras instancias evaluadoras y cuánto tiempo más tardaremos en instrumentar una sólida y profunda autoevaluación institucional?

d) ¿Cómo contrarrestar los efectos perversos de la aplicación del proyecto neoliberal a las políticas educativas que instrumentan los gobiernos federal, estatal y municipales en todo el sistema educativo mexicano, en unos estados con mayor intensidad que otros?

e) ¿Cuáles fueron los resultados de la evaluación institucional que agentes externos ya nos hicieron en estos últimos años y cuál es la conveniencia de comparar o no esos resultados, pero una vez realizada nuestra propia evaluación?

f) En fin, ¿cómo canalizar positivamente la gran rabia que le queda al sujeto y a las instituciones excluidas por evaluadas?

Con esos elementos, hemos de apuntar hacia una crítica epistemológica, política y axiológica de la evaluación a las instituciones de educación superior, considerando complejamente el fenómeno. Pensemos que son muchos los factores que explícitamente se presentan entre nosotros —como institución y como sujetos institucionales— y que constituyen dificultades para el desarrollo de una teoría curricular, didáctica y de evaluación nada homogénea, sino por el contrario, ricamente heterogénea y con carácter pluricultural en los desempeños de cada uno de los actores y fuerzas institucionales; entre otros factores, hemos de reconocer y trabajar para unirnos en la diversidad, en torno a las siguientes dificultades:

- 1) La variedad de niveles de formalidad y formatividad para desarrollar conceptos, sólo explicable a través de las áreas del conocimiento.
- 2) El reconocimiento de la falta de experiencia empírica que comprueben nuestras concepciones.

Educación 17

- 3) Los estudios de casos escasos y teóricamente débiles.
- 4) Sobre la falta de pertinencia e inadecuación práctica de las características enfatizadas en los conceptos de evaluación.
- 5) Características importantes en la práctica que no son conceptuadas.
- 6) El gran número y diversidad de ideas inestructuradas, que indudablemente van a surgir ⁵.

Así pues, el siguiente cuadro servirá para darle mayor dinamismo social al evento de autoevaluación y transformación de la UAQ, en tanto, nos remite a la necesidad de soportar teórica y metodológicamente a la propuesta propiamente. *

III.- La propuesta propiamente:

Propiamente este apartado se refiere a un conjunto de ideas y acciones proyectadas para articular criterios y enfoques teóricos de evaluación ventilados en el punto anterior y con aplicación en este esquema propositivo.

En relación al inciso uno, proponemos considerar como punto de partida necesario: los convenios bilaterales de abril de 1996 entre Autoridades univer-

sitarias y los dos sindicatos universitarios, así como las actas y acuerdos del H. Consejo Universitario en sus sesiones del 30 de octubre, y 24 de noviembre de 1997, en donde queda explícito el valor consensado sobre la crisis estructural y funcional de la UAQ.

En relación con los incisos dos, tres y cuatro, proponemos la aplicaciones taxonómicas de criterios y enfoques teórico-metodológicos de evaluación con implicación directa a las áreas del conocimiento; con participación amplia de alumnos, maestros y egresados de maestrías en psicología educativa, filosofía, antropología e historia, ciencias de la educación, ciencias políticas, derecho y administración, de manera preferencial, pero no limitativa, instrumentando teórica, técnica y axiológicamente una investigación participativa, cuyo tema-generator sea la reforma universitaria.

En relación al inciso cinco, la legitimación del nuevo proyecto de universidad, como producto que deviene de un evento de alta racionalidad y con participación amplia, en su momento, tendrá que ser evaluado, avalado y legitimado por diversas instancias de poder: H. Consejo Universitario, H. Congreso de la Unión, gobiernos estatales y federales a través de la SEP y ANUIES,

Modelo	Principales destinatarios o grupos de referencia	Concuerda en	Metodología	Producto	Cuestiones típicas
Análisis de sistemas	Economistas directivos	Objetivos, causa y efecto conocidos, variables cuantificadas	PPBS, programación lineal, variación planificada, análisis costo/producto	Eficiencia	¿Se han alcanzado los efectos previstos? ¿Pueden lograrse los mismos efectos de manera más económica? ¿Cuáles son los programas más eficientes?
Objetivos conductuales	Directivos psicólogos	Objetivos especificados de antemano, variables de producto cuantificadas	Objetivos conductuales tests de resultados finales	Productividad, responsabilidad	¿El programa? ¿Qué partes son eficaces?
Decisión	Ejecutivos, en especial, administradores	Objetivos generales, criterios	Encuestas, cuestionarios, entrevistas, variación natural	Eficacia, control de calidad	¿Es eficaz el programa? ¿Qué partes son eficaces?
Sin objetivos definidos	Cientes, Padres de Fam, Aparato productivo	Consecuencias y criterios	Control de sesgos, análisis lógico, modus operandi	Elección del cliente, utilidad social	¿Cuáles son todos los efectos?
Crítica de Arte	Entendidos, clientes	Crítica, normas y niveles	Revisión crítica	Normas mejores mayor conciencia	¿Resiste el programa la crítica? ¿Aumenta el aprecio del público?
Revisión profesional	Profesionales y público	Criterios, tribunal, procedimientos	Revisión a cargo del Tribunal, estudio	Aceptación profesional	¿Cómo clasificarían los profesionales este programa?
Quasi-jurídico	Jurado	Procedimientos y jueces	Procedimientos quasi-jurídicos	Resolución	¿Qué argumentos hay en pro y en contra del programa?
Estudios de casos	Cientes, profesionales	Negociaciones, actividades	Estudios de casos, entrevistas, observaciones	Comprensión de la diversidad	¿Qué parece el programa a distintas personas?

* Una taxonomía de los principales enfoques para la evaluación.

Fuente: (House, 1980:24)

Análisis de sistemas	Modelo	Principales destinatarios o grupos de referencia	Concuerda en	Metodología	Producto	Preguntas típicas
Economistas directivos			Objetivos, causa y efecto conocidos, variables cuantificadas	PPBS, programación lineal, variación planificada.	Eficiencia	¿Se han alcanzado los efectos previstos? ¿Pueden mejorarse los

así como los diversos sectores sociales, a quienes se debe la universidad pública.

En relación al inciso seis, entendamos que realizadas las tareas anteriores, no hay por qué esperar premios o castigos. Apostar y aportar propuestas para la Reforma Universitaria, aparte de dignificarnos como comunidad universitaria auténtica nos acerca a la solución de problemas y a la coincidencia con planteamientos como este: "A la educación, hoy en día, no sólo le afecta la astringencia financiera, sino que sus recursos intelectuales también son insuficientes para resistir las pruebas del futuro. La transición del sistema educativo mexicano hacia una educación para más mexicanos, de mayor calidad y más democrática en sus contenidos y organización, exige recursos crecientes: más dinero pero también más talento⁶

Finalmente, en relación al inciso siete, una autoevaluación institucional nueva no debe estar supeditada a momentos coyunturales ni a términos de periodos rectorales, sino a una planeación por quinquenio y que el Congreso universitario siguiente se nutra de las ricas experiencias acumuladas en el Congreso que está en gestación. En consecuencia de lo anteriormen-

Educación 19

te planteado, es que proponemos los siguientes puntos:

1.- Que se establezcan equipos de trabajo voluntario o por encargo académico con opción a acreditación o comisión sindical — con un representante por cada sector, con la finalidad de recolectar información y reportar informe preliminar en un tiempo convenido, con tres aspectos fundamentales a modo de valoración general por área de conocimiento: un comparativo, un juicio valorativo fundamentado y una propuesta igualmente fundamentada— abriéndose para ello las arcas de la información en: secretarías, direcciones, centros de investigación, posgrados, facultades, consejos académicos, colegio de profesores, organizaciones estudiantiles, sindicatos y sectores sociales interesados; para retroalimentar los diálogos, los estudios y trabajos discutidos y consensados por la Comisión para la Reforma Universitaria y las subcomisiones, en torno a los siguientes tópicos enunciativos y no limitativos:

- a).- Sobre eficiencia terminal por áreas de conocimiento a nivel de bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado ofrecidos por la UAQ.
- b).- Estudios sobre adecuación e inadecuación actual de la vinculación entre profesio-

20 Educación

nes y mundo del trabajo (por áreas del conocimiento) —invitar a colegio de profesionales y club de industriales y diversos sectores sociales—.

c). —Análisis cuantitativos y cualitativos, por área de conocimientos, sobre aprobación, reprobación y deserción —invitar a especialistas e investigadores interinstitucionales e interdisciplinarios interesados—.

d).-Análisis cuantitativos y cualitativos sobre evaluaciones curriculares realizadas en los 90 por las diversas áreas de conocimiento.

e).- Análisis cualitativos y cuantitativos de los programas de estímulos a la docencia, a la investigación y a la creación artística, implementados en el lapso de ejecución del PID 1995-1998.

2.- Crear, actualizar y evaluar base de datos sobre planeación, evaluación y estadísticas del PID (1995-1998) y de los productos educativos derivados del mismo: gasto educativo por alumno, número de estudiantes por profesor, sueldos de académicos, porcentaje de académicos con la calificación más alta en su campo, productividad de los investigadores, tamaño y funcionalidad de las bibliotecas, extensión y vinculación, costo por asistencia a y realización de congresos,

costo de sus becarios en el extranjero y en otras universidades del país y la manera de cómo han sido aprovechados esos recursos humanos una vez que se han incorporado a su institución; resultados de inversión y productos del campus-juriquilla.

3.- Autoevaluación y nada más (estudio interdisciplinario serio, que incluya entre otros a laboristas, psicólogos laborales, administradores de empresa, sociólogos, ingenieros, filósofos e interesados en el objeto de estudio: del trabajo especial universitario) de las repercusiones académicas, financieras, administrativas y políticas salariales en torno de las 16 prestaciones sociales —las llamadas débiles y las fuertes— convenidas bilateralmente entre universidad y trabajador, —sin que este estudio serio implique negociación alguna, pues por acuerdo de ambas partes (bilateralidad), pero sobre todo, por mandato constitucional del 123 y leyes reglamentarias, las conquistas laborales son irrenunciables— a efecto de desmitificar aparentes obstáculos en la solución de problemas.

4.- De manera concreta, analizar y proponer salidas al problema de titulación que se plantea en el anexo Cuatro del cuarto Informe de Rectoría 1997-1998.

5.- Operativamente, al estilo tecaal (tecno centro de

por sí misma, r
cea, porque es
do con la espe
ción, en el sent
dente también
nes educativa
tadas para a
nentemente a
del desarrollo
lógico y cient
desarrollados
condiciones h
y políticas. D
instituciones
tipo de evalu
en una carre
reformas edu
En síntesis
que tenemos
desideologiz
calidad, exc
cia, eficiencia
productividad
su dimensió
entre noso
"inviabilidad
Por tanto,
debatir y p
cómo el
discursiva
prácticamen
tiva en la U

aciones finales
necesario y, por sa
beneficio a todas
comunidad univer
sitaria con paso firme,
una amplia evaluación.
para cumplir cin
como institución,
con una espe
o fición delibe
distorsionada como
mente escrita por Pa
en estos términos:
Hoy somos efi
caces resultados.
ción y en la organi
de convivencia. Hay
tales y en las uni
de limpieza; hay efi
gobierno. Es el pro
a menor de las fami
de los padres y los hijos,
una exigencia de
Pero nos han que
al menos, cier
de lo pasado que
a transición, 7
que quedarnos cla
Superación Universitaria,

V.- Referen

1. ANU
lineamien
la E.S. E
superior
2. ANU
María
Alexand

autoaprendizaje de lenguas) y Dirección de Informatización reorganizar centros de cómputo para las áreas de conocimiento y para los CID (centros de investigación y desarrollo (Involucrada la Facultad de Informática, Ingeniería en instrumentación e interesados, invitar a especialistas del CENEDIC de Colima).

IV.- Consideraciones finales

Hoy resulta necesario y, por salud institucional benéfico a todas luces, que la comunidad universitaria se decida, con paso firme, a realizar su propia evaluación. No esperemos hasta cumplir cincuenta años como institución, para halagarnos con una especie de parábola o ficción deliberadamente distorsionada como la ejemplarmente escrita por Pablo Latapí S. en estos términos: "Tuvimos éxito. Hoy somos eficientes. Logramos resultados. En la producción y en la organización de la convivencia. Hay orden en las calles y en las universidades, hay limpieza; hay eficiencia en el gobierno. Es el progreso. En las relaciones humanas, aun al interior de las familias, entre los padres y los hijos, hay hoy una exigencia de pragmatismo. Pero nos han quedado, a algunos al menos, ciertas nostalgias de lo pasado que perdimos en la transición."⁷

Lo que debe quedarnos claro: que la Reforma Universitaria,

por sí misma, no será una panacea, porque estamos de acuerdo con la especialista en evaluación, en el sentido de que es "evidente también que las instituciones educativas están imposibilitadas para adecuarse permanentemente a los requerimientos del desarrollo económico, tecnológico y científico de los países desarrollados, por sus propias condiciones históricas, sociales y políticas. De esta manera, las instituciones que practican este tipo de evaluación se enfrascan en una carrera inalcanzable de reformas educativas".⁸

En síntesis, una de las tareas que tenemos que impulsar es: desideologizar el concepto de calidad, excelencia, competencia, eficiencia, competitividad, productividad, para colocarlos en su dimensión justa y erradicar entre nosotros la expresión: "inviabilidad de la Universidad". Por tanto, hay que reflexionar, debatir y proponer acerca de cómo elevar, no solo discursivamente, sino teórica y prácticamente, la calidad educativa en la UAQ.

V.- Referencias bibliográficas.

1. ANUIES, "Propuesta de lineamientos para la evaluación de la E. S. En Revista de la Educación superior No. 75, México 1990
2. ANUIES. Traducción de Carlos María de Allende: Astin W. Alexander ¿Por qué no intentar

22 Educación

- otras formas de medir la calidad? En Revista de Educación Superior, ANUIES, abril-junio 1991.
3. Carrión Carranza Carmen "Génesis y desarrollo del concepto de evaluación institucional, en Perfiles educativos CISE-UNAM No. 6, 1984 pág. 45.
 4. Gimeno S. y Pérez Gómez "Comprender y transformar la enseñanza" Ediciones Morata 1992.
 5. Gimeno S José, "El currículum, una reflexión sobre la práctica" Ediciones Morata 1988 .
 6. House Ernest.R. "Evaluación, Ética y Poder" Morata, Madrid 1980.
 7. Latapi S. Pablo. Tiempo educativo mexicano. coedición CESU-UNAMUAA. 1996, Volumen I
 8. Mailing-Keeps. Educational Evaluation, 1978: citado por Carrión Carranza Carmen "Génesis y desarrollo del concepto de evaluación institucional" en Perfiles educativos CISE-UNAM No. 6, 1984
 9. Ornelas Carlos. El sistema educativo mexicano (La transición de fin de siglo) edición: F.C.E.-CIDE-NAFI 1996
 10. Terenzini Patrick and Pascarella Ernest in "Living with myths Undergraduate Education in América". Artículo tomado de la serie Materiales de apoyo a la evaluación educativa , donde comparten créditos: CIEES, CONAEVA, ANUIES, SEP y CONPPES.
 11. UAQ. IV Informe de rectoría 1997-1098
 12. UAQ. Plan Institucional de desarrollo 1995-1998

Notas:

¹ ANUIES, "Propuesta de lineamientos para la evaluación de la E.S. En Revista de la Educación superior No. 75, México 1990

² Cf. en Gimeno S. y Pérez Gómez "Comprender y transformar la enseñanza" Ediciones Morata 1992, ver Cap. 10 *la evaluación en la enseñanza* pp 335 a397 y Gimeno S José, "El currículum, una reflexión sobre la práctica" Ediciones Morata 1988 ver Cap. 10 *El currículum evaluado* pp 372 a 403.

³ Cf. Terenzini Patrick and Pascarella Ernest in "Living with myths Undergraduate Education in América. Artículo tomado de la serie Materiales de apoyo a la evaluación educativa , donde comparten créditos: CIEES, CONAEVA, ANUIES, SEP y CONPPES. Ambos autores nos hablan de 5 mitos: 1) Prestigio y calidad 2) Métodos 3) Plan-tas académicas 4) Influencia académica sólo en el salón de clases y 5) Areas de influencia en E-A separados y no relacionados entre sí.

⁴ Cf. ANUIES. Traducción de Carlos María de Allende: Astin W. Alexander ¿Por qué no intentar otras formas de medir la calidad? En Revista de Educación Superior, ANUIES, abril-junio 1991 pp 71-88, Analiza esos 5 enfoques tradicionales y presenta 3 alternativas dignas de discutirse.

⁵ Cf. Mailing-Keeps: 1978: pp 17 a 23 de su Educational Evaluation), citado por Carrión Carranza Carmen "Génesis y desarrollo del concepto de evaluación institucional En Perfiles educativos CISE-UNAM No. 6, 1984 pág. 43 a 48.

⁶ Ornelas Carlos. El sistema educativo mexicano (La transición de fin de siglo) Coedición: F.C.E.-CIDE-NAFI 1996 Cap. VII pág. 246

⁷ Latapi S. Pablo. Tiempo educativo mexicano. coedición CESU-UNAM UAA. 1996, Volumen Y pág. 26.

⁸ Carrión Carranza Carmen "Génesis y desarrollo del concepto de evaluación institucional En Perfiles educativos CISE-UNAM No. 6, 1984 pág. 45.

...vicios y posibilidades
...la televisión en
Entre la domina
y la educació

Carlos Romero Rar
y Gloria Vega y Oro

...de partida en este trabajo es d
...en el cual las categorías de análi
...las mediaciones y la apropiació

...razón, es pertinente
...presente
...televisión
...familiar. F
...entenders
...co, como
...intencion
...como es
...poderosa
...televisión
...res y cón
...nerar un
...minado a
...discurs
...estimula
...la apropi
...tegrante
...En ba
...cómo o
...televisión

...investigación y posgrado de
...docente de la maes-
...de la UAQ. y
...CIDEET

Vicios y posibilidades de la televisión en México. Entre la dominación y la educación



Carlos Romero Ramírez*
y Gloria Vega y Orozco**

El punto de partida en este trabajo es de tipo antropológico culturalista, en el cual las categorías de análisis por excelencia las constituyen las mediaciones y la apropiación cultural.

Por esta razón, es pertinente mencionar desde un principio, el manejo que se hará de estas categorías, y que, fundamentalmente, será de acuerdo a como las han venido desarrollando Martín Barbero (1991), Néstor García Canclini (1987), Gilberto Jiménez (1988), Hugo Zemelman (1994) y Tapia Uribe (1996).

También es importante definir desde este momento que el ámbito en el que se circunscribe el

presente ensayo es en el de la televisión y su impacto en la vida familiar. Por consiguiente, debe entenderse este esfuerzo teórico, como una aproximación y de intenciones muy específicas, como es el tratar de describir la poderosa influencia que ejerce la televisión al interior de los hogares y cómo la familia podría generar un efecto mediador encaminado al aprovechamiento del discurso televisivo y a la estimulación de los procesos de la apropiación cultural de sus integrantes.

En base a esto, se describe cómo opera en la actualidad la televisión Mexicana en cuanto a

* Subcoordinador de investigación y posgrado de la Facultad de Psicología, docente de la maestría en ciencias de la educación de la U.A.Q. y prof. de medio tiempo de CIIDET.

** Profesora de CIIDET.

24 Educación

los efectos que busca producir en su audiencia; en otras palabras, me referiré a los valores y las actitudes que pretende impulsar. La metodología a emplear se enmarca dentro del campo de investigación hermenéutica, la cual tendrá, por lo tanto, un nivel de análisis propio de las metodologías cualitativas, esto es, más de generar inquietud por la reflexión y por la búsqueda de sentido, que la de dar soluciones.

Por último, se define como unidad de análisis al sujeto, entendiendo como tal, al mexicano actual que hace uso de la televisión, en especial a los niños en edad escolar, por ser ellos los más propensos a su influencia.

Inicio y funciones de la televisión en México

Pocos inventos han tenido un poder de penetración significativo sobre el ser humano, como la televisión. La premisa dominante en muchos ámbitos de la vida familiar y escolar es la de que pensamos y actuamos de acuerdo a los patrones que la pantalla chica nos presenta. En este trabajo trataremos de evidenciar lo relativo de tal supuesto y presentaremos otras posibilidades que a nuestro juicio podrían tener los televidentes.

En estudios realizados re-

cientemente, más del cincuenta por ciento de los entrevistados manifestaron estar de acuerdo en que la televisión constituye el invento que más ha contribuido para hacerles la vida agradable, por lo que no la cambiarían ni por un millón de dólares. En otra encuesta en la que se les preguntó a los niños qué preferirían si se vieran obligados a escoger entre sus padres y sus televisores, la mitad optó por lo segundo (Wallace, 1992).

La primera transmisión televisiva en nuestro país ocurrió el primero de septiembre de 1950. México fue el primer país de América Latina que hizo funcionar un canal de televisión (4) que pertenecía a los propietarios del periódico Novedades. Dos años después otra organización importante en el ámbito de la comunicación estrenaba el Canal 2, se trata de la Radiodifusora XEW. Solamente grandes empresas como éstas podían afrontar los costos de operación de una estación de televisión y, que, de hecho, iniciaron su funcionamiento con pérdidas. En sus inicios se proyectaban programas mexicanos que resaltaban los valores culturales en la época, después inician los programas extranjeros y se va perdiendo poco a poco el sentido de identidad nacional.

El surgimiento de la televisión

Educación 25

mexicana ocurre en un momento histórico en el cual la política económica dictada por el Estado, estaba permeada por un patrón de acumulación de capital que fomentaba el crecimiento de la dominación oligopólica. Desde esta coyuntura la televisión aparece, no como una concesión otorgada por el Estado para poder explotar el medio de información, sino en calidad de empresa que considera al aparato de difusión como propiedad privada del que puede hacerse uso como fuente de acumulación de capital y como vehículo promotor de la ideología del gran capital. Este es un aspecto muy importante para nuestro estudio por lo que habremos de insistir en él, ya que su mensaje está determinado por esto.

Por lo pronto, hay que destacar que la televisión fue creada por las grandes estaciones de radio y los periódicos, de lo que se deduce que, en cierta manera, lo que pretendían era lograr una ampliación de sí mismos.

En México, país dependiente en lo económico, cuyo desarrollo está supeditado a la inversión extranjera, los intereses transnacionales traspasan el marco de lo económico e invaden el plano de lo ideológico. En este punto la televisión juega un

papel protagónico, pues su mismo desarrollo histórico en México la convierte desde su génesis en un monopolio que armoniza perfectamente los objetivos de la burguesía local, con los intereses y ambiciones del capitalismo norteamericano.

Con estos datos iniciales, es posible aventurarnos a establecer un postulado paradigmático: que la televisión sirve a ciertos intereses que no son precisamente los del espectador, y que por lo mismo se ha constituido como un medio de persuasión por excelencia. Siendo así, ya no la podemos concebir sólo como un medio de información y formadora de opiniones, su fuerza y la facilidad con que entra no sólo en los hogares, sino en la mente de los sujetos, independientemente de su nivel sociocultural o credo político, la convierte en deformadora. Por eso nuestra opinión se convierte en una opinión de segunda mano, preparada ex profeso según del asunto del que se trate, está tamizada, ya no es un criterio propio ni producto de un análisis personal. El hombre se convierte en testigo de la vida, ahora la imagen llega a él sin permitirle la posibilidad de elección; la transmisión de ésta escapa a su control creando la necesidad simplemente de procesar lo que antes era capaz de imaginar.

26 Educación

Pero la influencia que tiene la televisión sobre la conducta social es quizá la más importante, pues siendo un medio de comunicación por excelencia, provoca incomunicación y favorece el autismo social.

Por otra parte, la televisión proyecta una imagen de la realidad que en gran medida resulta falsa para nuestro contexto, basta recordar que la mayoría de los programas los importamos de Estados Unidos y que en ellos se refleja una visión al estilo de la sociedad de ese país que es muy diferente a la nuestra; los valores y las normas que transmiten y que por regla general tendemos a imitar sin ningún cuestionamiento, conducen a la formación de una concepción de la realidad bastante parcial, ya que no se explicitan claramente sus razones de ser; por ejemplo, todo el aspecto de las relaciones sociales o económicas, en su presentación, favorecen la proyección de la forma de vida norteamericana, constituyéndose en una manera de penetración y dominación cultural e ideológica.

La televisión tiene per se, el don de legitimar un discurso, es decir, de otorgarle sentido o significación a la realidad; ésta es realmente su fuerza principal, y de la que emana todo su potencial influenciante. Gracias a esta

fuerza es creíble su discurso. Su secreto para obtener tanto poder radica en su capacidad técnica que le permite una "objetividad" incuestionable, así como lograr un manejo de las emociones, y que son resultado de los efectos que ha desarrollado para tal fin. De esta manera, la realidad que nos presenta la televisión no es lo que realmente está ocurriendo en los hechos. No se trata de una reproducción, sino de una nueva virtud de la televisión: ser productora de cultura. Con esta nueva función, aparentemente la televisión logra consenso en los telespectadores, pues difícilmente no se cree en lo que de una forma directa y objetiva se está viendo, es así como ejerce su función mediadora entre el sujeto y la realidad, cuestión crucial que es necesario abordar ya que el no hacerlo, se nos podría cuestionar que sólo hemos abordado la relación empírica que se da entre la televisión y el auditorio, y por lo mismo, se estaría en el plano del análisis superficial, que atiende de modo especial los aspectos relacionados con el nivel de eficiencia que logra la televisión en su accionar cotidiano. Expresado en otros términos, se podría objetar que el tratamiento que se le está dando al fenómeno del impacto televisivo es muy lineal, esto es, que la re-

lación que se establece entre medio y audiencia es nada más de correspondencia. Es necesario, por lo tanto, ampliar la perspectiva y tratar de integrar el enfoque analítico para poder dar cuenta del problema desde otro tipo de racionalidad que permita la inclusión de símbolos paradigmáticos, que funcionen como elementos de mediación entre la teoría y la práctica, por citar un ejemplo.

El espacio familiar y el escolar como agentes de mediación entre el sujeto y la influencia de la televisión

En esta parte del trabajo, se pretende, primeramente, hacer una clasificación de las categorías a las que se alude. Iniciamos con la categoría de sujeto. De acuerdo a Zemelman (1994) el concepto de sujeto "encierra varias modalidades: La de potencialidad, la de sujeto actuante y la de sujeto movilizado o sujeto como proyecto". El sujeto social activo es aquél capaz de distinguir entre lo viable y lo deseable, asume la utopía como desafío y se compromete éticamente en la construcción de nuevos horizontes de vida. En virtud a lo anterior, el tipo de sujeto al que nos estamos refiriendo, debe concebirse como aquél que sobrepasa los límites de la ex-

periencia y que al reconocerse como potencialidad, es capaz de transformar su realidad y al hacerlo, transformarse a sí mismo.

Como afirmamos al principio, uno de los conceptos centrales en este trabajo es el de la mediación; también en este caso encontramos diversas formas de entender el término, las cuales varían según el autor que elijamos, por ejemplo, para Bordieu el elemento mediador es el hábito entendido en su aspecto ideológico. En cambio para Vigostky, desde un sentido histórico-cultural, los mecanismos semióticos serían los constituyentes de la mediación.

Para el caso de este estudio vamos a basarnos en la propuesta de la sociología de la cultura de la que, en el caso de la mediación, Martín Barbero es uno de sus exponentes principales. Desde este enfoque concebimos a la mediación como la fuerza desde donde se otorga significado a la comunicación y se produce el sentido, por tal motivo, la mediación no tiene significado fuera del ámbito cultural, las mediaciones serán como puentes en los que podemos transitar de una unidad de análisis a otra y percibir al mismo tiempo las características importantes del sujeto. El prototipo de un proceso mediador lo representa el

28 Educación

discurso entendido como un sistema de símbolos, pero en igual forma podríamos referirnos al arte o la ciencia.

Las mediaciones actúan como intermediarios entre la vida cotidiana y la utopía, entre las instituciones y los sujetos sociales, entre lo estático y los procesos dinámicos. En ese sentido las mediaciones interrumpen la cotidianeidad y pueden llegar a producir cambios en la sociedad o cuando menos, generar movimientos sociales que tengan como objetivo el mejoramiento de una situación específica.

Muy ligado al concepto de mediación resulta la noción de la apropiación cultural, la cual da a significar la ampliación de posibilidades que se abren para el sujeto que busca su propia transformación y la de los demás. En términos generales, la apropiación cultural permite a los sujetos optar por un desarrollo más amplio.

Debemos referirnos ahora a dos instituciones que resultan especialmente nodales para los propósitos de este ensayo por la enorme influencia que desarrollan sobre el sujeto; estamos haciendo mención de la familia y la escuela, pues son dos espacios de primer orden en el proceso de socialización del niño. En ambos, encuentra modelos a seguir

como son las figuras paternas y la del maestro.

Mientras que en el hogar el niño recibe principalmente afecto de parte de sus padres, en la escuela se le instruye, sin embargo, ambas instancias tienen como meta común hacer del niño un ciudadano responsable y capaz de contribuir en el desarrollo social. Por excelencia son instituciones formadoras de valores y de actitudes de pensamiento y habilidades, en fin, de todas aquellas características que integran la personalidad del sujeto y que lo inducirán a responder o reaccionar ante su realidad de determinada manera. Por lo general, ocurre que no son coincidentes los objetivos de una con la otra, incluso encontramos ocasiones que su tarea socializadora la realizan desde enfoques contradictorios, de acuerdo a esta realidad únicamente nos atreveríamos a sostener que este proceso tiene la peculiaridad de ser multivariado y no estar exento de conflicto.

La descripción que se ha dado acerca del sujeto, las mediaciones, la apropiación cultural de la familia y la escuela, permiten establecer algunas relaciones que den cuenta de cómo la familia y la escuela crean las mediaciones entre el sujeto y la televisión.

Estas relaciones tienen un ca-

Educación 29

rácter netamente axiológico, son de orden ético, en virtud a los principios profesados por los padres y los maestros.

Por ejemplo, existen padres y maestros que piensan que la televisión no enseña nada, sino que más bien pervierte la mente de los niños, y, por lo tanto, mantienen una actitud de rechazo abierto hacia ella, éste sería el polo más negativo posible. También encontramos padres y maestros con una posición claramente identificada con la televisión, quienes la consideran como a todo desarrollo tecnológico, ventajosa de por sí para el proceso educativo de los niños, por lo que propician su uso sin limitaciones de tiempo o tipo de programas. Aquí nos encontramos parados al otro extremo del polo. Pero existe una tercera opinión o modo de enfrentar a la televisión; la adoptan aquellos padres y maestros que miran con reservas a la televisión, pero que no desechan las oportunidades aprovechables para beneficio de la formación de los niños.

Las formas de reaccionar de padres y maestros ante la televisión, tiene una relación directa con su nivel educativo y estrato social. A partir de estos elementos se definirán el nivel de mediaciones que se construirán ante la televisión. Significa lo anterior que la mediación podrá

ser más profunda en algunos casos, que en otros.

En México se han efectuado estudios que nos permiten clarificar lo antes dicho. Uno de estos estudios produjo un resultado inesperado, como lo es la conclusión de que las familias de estratos medios son más cuidadosas de posibles efectos no deseados de la televisión y ejercen una mayor mediación explícita, que las de estratos altos. La causa de este resultado se explica en razón a que, los niños de clase alta tienen facilidades para gozar de mayores opciones programáticas, (por el uso de la antena parabólica) y para que vean la televisión solos, pues tienen la propia en su cuarto. A diferencia de los de clase media que ven la televisión en familia y, lo más importante, comentan los programas, haciendo una apreciación favorable o desaprobatoria sobre los contenidos o mensajes que están recibiendo.

De manera intencional, remarcaremos la importancia que reviste una demostración como la que acabamos de dar. Sugiere que hay "patrones" para ver la televisión, que no dependen sólo de las características individuales, sino de la adscripción sociocultural y económica del sujeto, dicho de modo distinto, la relevancia de este asunto

30 Educación

se centra en el reconocimiento de las mediaciones que operan entre el receptor y el mensaje televisivo, así como el hecho de que estas mediaciones no sólo provienen de la mente del sujeto sino de su entorno familiar y escolar.

A partir del reconocimiento de esta propiedad de las mediaciones, vale la pena reflexionar acerca de la televisión, especialmente, sobre la influencia que ejerce en la población infantil de nuestro país. Anteriormente pintamos un cuadro muy drástico de los efectos que la televisión es capaz de producir a causa del uso perverso y mal intencionado que hacen de ella en México, dado su origen como instrumento de dominación ideológica.

Empero, creemos que bien cabe su revaloración, pues considerándola desde este enfoque culturalista, le atisbamos nuevas posibilidades de aplicación, entre otras, la de ser un eficaz agente educativo. Esta es la cuestión que intentaremos desarrollar en el siguiente apartado.

Un nuevo papel para la televisión

La televisión es una realidad que existe, que no va a desaparecer de los hogares, por el contrario, su presencia se fortalece merced a las innovaciones tecnológicas

que incorpora con rapidez.

Desde esta premisa podemos arribar a la consideración —por decirlo con palabras “amables”— de que la televisión es un mal necesario, del cual no podemos prescindir, por lo tanto hay que aprender a usarla.

Pero existe también la suposición de que es posible “mirar” la televisión desde una perspectiva diferente, esto es, verla con una actitud crítica y activa con lo que se puede favorecer el diálogo entre la familia, cuyo resultado podría ser un estímulo para el desarrollo de la creatividad de los hijos o cuando menos, el impulso hacia una verdadera comunicación familiar. Ahondando más sobre esta faceta positiva de la televisión mexicana, no sería erróneo anticipar que puede ser sentida como un aliado de la familia y la escuela en lo que compete a su función educativa. Se observa entonces que la televisión se puede considerar como un fenómeno de política cultural y a la vez como un fenómeno de práctica cultural.

Los ejemplos que se han dado de la aplicación de la televisión en tareas educativas y de apoyo social son bastante ilustrativos. Al respecto se tiene información que describe las ventajas alcanzadas, mencionándose solamente algunas:

frente al r
contar co
no sólo a
sino que
ral y cont
cativo en
concesió
tor priva
atrás, pu
su pape
impulso
sería m
una poli
aprovec
en lo ec
noceria
proyect
riencias
caso d
embarg
glamen
particu
tiempo
emisión
sean v
telectu
sentid
da la c
dad r
redim
un pro
ta est
es m
yecto
Últim
Al re
dos
acer

Educación 31

- § Permite llevar al aula experiencias reales o simuladas que transportan al alumno a las fuentes del conocimiento.
- § Brinda la oportunidad de emplear diversos lenguajes para transmitir el mensaje, dando como resultado que la transferencia de aprendizaje tenga mayores posibilidades de éxito.
- § Los ejemplos positivos pueden inducir a las personas a compartir experiencias en forma solidaria, por ejemplo, las imágenes del terremoto de 1985 involucraron masas en tareas de ayuda. El éxito del teletón y otras campañas similares que se realizan de ayuda a damnificados.

Vemos pues que la televisión penetra profundamente hacia las raíces mismas de la sociedad. Es por ello que decía John Dewey, si lo que aprenden los estudiantes fuera del aula incide en su aprendizaje al interior de ella, entonces los educadores tienen la obligación de tomarlo en cuenta. Además, recordemos las palabras expresadas por algunos maestros para quienes "la televisión no educa, pero los niños sí aprenden de ella".

El Estado Mexicano había logrado un cierto avance político

frente al monopolio televisivo al contar con algunos canales que no sólo atendían a lo comercial sino que mediaban con lo cultural y contemplan el aspecto educativo entre sus fines. Con la concesión de sus canales al sector privado, el Estado da un paso atrás, pues queda muy limitado su papel de conciliador social e impulsor de lo cultural, así que sería muy arriesgado hablar de una política oficial encauzada al aprovechamiento de la televisión en lo educativo, si acaso, reconoceríamos la existencia de los proyectos coyunturales o experiencias aisladas como sería el caso de la telesecundaria. Sin embargo, se cuenta con una reglamentación que obliga a los particulares a ocupar parte del tiempo de su programación con emisiones que verdaderamente sean vehículos del desarrollo intelectual de la población. En este sentido creo que no está cerrada la opción. Esa es la oportunidad que se vislumbra para redimensionar a la televisión con un propósito educador. La puerta está abierta, lo que hace falta es multiplicar y ampliar los proyectos de tal índole.

Últimas consideraciones

Al revisar tres artículos publicados recientemente en revistas acerca de este tema, encontra-

32 Educación

mos, que para uno de ellos la finalidad de la televisión es formar consumidores, por lo que se contrapone a la escuela, pues no sólo no educa, sino que deseduca o maleduca. El segundo trabajo presenta tanto los aspectos negativos, como positivos de la televisión y recomienda un uso crítico de ella con el fin de rescatar lo más posible todos aquéllos programas que estimulen la imaginación y el desarrollo creativo. Concluye este trabajo planteando la necesidad de que se exija a la televisión más educación.

El último artículo se trata del resultado de una investigación que se planteó como hipótesis, la de que el estudiante de nivel básico y medio puede desarrollar una actitud crítica ante el mensaje televisivo deformante, merced a la aplicación de estrategias metodológicas. Algunos de los supuestos teóricos en que sustentaban su hipótesis fueron:

- § El alumno como receptor, es un sujeto potencialmente activo, capaz de codificar adecuadamente los mensajes de los medios de comunicación.
- § El receptor es un sujeto social, ubicado en una determinada posición social y al interior de un grupo sociocultural.

§ La información activa del telespectador necesita basarse en la lectura crítica.

§ El trabajo termina con la conclusión de que los alumnos sí desarrollan una actitud crítica ante la publicidad televisiva gracias al uso de estas metodologías.

Lo rescatable de estas lecturas, es la necesidad que encuentran de capacitar a los profesores en servicio, en educación de medios, con el fin de no seguir ignorando la influencia de la televisión, o lo que puede resultar peor, descalificarla, por perniciosa, o verla como una fuerza que contrarresta la acción de la escuela, y contra lo que es imposible competir. Creemos, por lo antes expuesto, que esta concepción está siendo superada.

Estamos conscientes de que en este ensayo no se logra agotar el tema de la televisión, ante esto sólo podemos mencionar que es un primer acercamiento a un asunto que nos resulta interesante, pues pensamos que tendrá un enorme impacto en la educación del futuro, razón por la cual seguiremos profundizando al respecto en un próximo artículo.

Notas de
dología de
Orozco G
dios de c
la; en rev
ción Ed
Tapia Ur
cesos d
mujeres
cuela. C
Wagner
técnica
España
Wallace
en revis
tiembre
cano de
C.
Zemeln
y Real
estudio
México

Bibliografía

Esparza, Luis (1984). *La política cultural del estado mexicano y el desarrollo de la T.V.*; en Cuadernos del Ticom No. 35. México. UAM. X.

García, Canclini Nestor (1987). *Políticas culturales en América Latina México*, Edit. Grijalbo

Gattegno, Caleb (1973). *Hacia una cultura visual México*, SEP Setentas.

Giménez Gilberto (1988). *La problemática de la cultura en las ciencias sociales*.

En *La teoría y el análisis de la cultura*; México SEP, U de G y COMECOSO (Compilador).

Martín Barbero Jesús (1991). *De los medios a la mediaciones*. México: Gustavo Gily.

Notas de clase del Seminario de Metodología de la Investigación Educativa I.

Orozco Gómez, Guillermo (1992). *Medios de comunicación, familia y escuela*; en revista Tecnología y Comunicación Educativas, No. 20. México. ILCE

Tapia Uribe, Medardo, (1996) *Los procesos de apropiación cultural de las mujeres campesinas a través de la escuela*. CRIM-UNAM (En prensa).

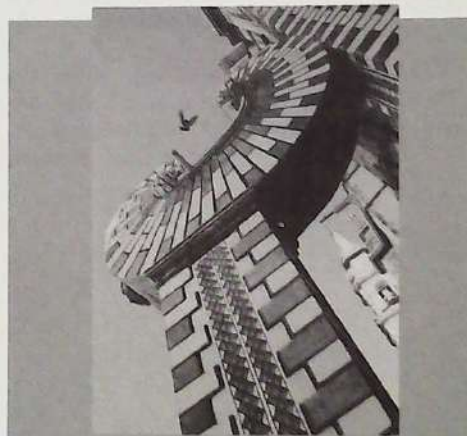
Wagner, Fernando (1972), *La televisión, técnica y expresión dramática*.

España: Nueva colección Labor.

Wallace, shelagh.(1992). *The tv book*, en revista Educación 2001 No. 40. septiembre de 1998. México. Instituto mexicano de investigaciones educativas S. C.

Zemelman, Hugo (1994). *Subjetividad y Realidad social*. México: Centro de estudios sociológicos, El Colegio de México. Copia mecanografiada.

BUSCA TU... BUSCA TU...



Superación
Académica

Sindicato Único del Personal Académico
de la
Universidad Autónoma de Querétaro

Año 7 Querétaro, Qro., marzo de 1998 Revista trimestral No. 19



...juventud ante los
...mundo contem

○
José López Salg

Cuando s
miento, s
¡Cuánto
vida! En l
do ir y ve
razón pa
sobre nu
descubri
ción, inte
ser libre

...: Un concepto en proceso

...ta dicho y escrito sobre la juve
...nder y explicar esta fase del d
...mente si nos referimos a una d
... a un estado anímico o al espir
... En la literatura psicológica
... abundante sobre la personalida
... la cultura, los valores, los roles, la
... de la juventud. Sin embargo, a
... uno de los periodos de la vida

... investigador adscrito a la Licenciatur
... de la UAQ
... fue expuesto en el marco de la
... Rodríguez Álvarez, A. C." 20 de may

Superación
Académica

La juventud ante los cambios del mundo contemporáneo**



José López Salgado*

A mi hijo Nahui Ollin.

Cuando sepan, pensó, lo del Descubrimiento, se pondrán locos de alegría. ¡Cuánto mayor sentido tiene ahora la vida! En lugar de nuestro lento y pesado ir y venir a los pesqueros, ¡hay una razón para vivir! Podremos alzarnos sobre nuestra ignorancia, podremos descubrirnos como criaturas de perfección, inteligencia y habilidad. ¡Podremos ser libres! ¡Podremos aprender a volar!

Richard Bach (1986)¹

I. Juventud: Un concepto en proceso

Mucho se ha dicho y escrito sobre la juventud, en el ánimo de tratar de comprender y explicar esta fase del desarrollo, del ser humano, particularmente si nos referimos a una de sus etapas del desarrollo más que a un estado anímico o al *espíritu* jovial de las generaciones adultas. En la literatura psicológica y sociológica se ha escrito en forma abundante sobre la personalidad, el desarrollo, el aprendizaje, la cultura, los valores, los roles, las formas de organización y expresión de la juventud. Sin embargo, aún queda mucho por conocer sobre uno de los periodos de la vida que más enigmas encierra.

*Docente-investigador, adscrito a la Licenciatura y al Posgrado de la Facultad de Psicología de la UAQ.

**El trabajo fue expuesto en el marco de la *Semana Cultural* del Instituto "J. Guadalupe Ramírez Álvarez. A. C.". 20 de mayo de 1998. Santiago de Querétaro, Qro.,

36 Psicología

Lo paradójico del asunto es que las distintas denominaciones que se han hecho al respecto, van desde la arbitrariedad y la incompreensión hasta la mitologización y magnificación de lo que convencionalmente se ubica entre la niñez y la madurez. Mientras que algunas teorías psicológicas y sociológicas, inscritas en visiones conservadoras, consideran este periodo como de *incompletud*, de ahí el término de «adolescencia» (carencia, nubilidad, inmadurez, torpeza, riesgo, etc.); otras, vinculadas a concepciones progresistas, lo consideran como la etapa de mayor energía, incluso de mayor potencialidad *revolucionaria* (vitalidad, alegría, transformación, actitud, poesía...)

Lo cierto es que éste es el periodo en que biológica, psicológica, sociológica y culturalmente se presentan mayores cambios a diferencia de otras etapas de la vida. Sin embargo, hablar de la juventud, ya sea desde los enfoques evolucionistas y conservadores o desde las visiones sociopolíticas radicales, ambas cargadas de un *contenido moral* fuerte más que teórico-disciplinario y al margen de las condiciones materiales e intelectuales de una época, nos conducen a una concepción parcial, incluso maniquea, y por ello errónea.

Con lo anterior no he pretendido descalificar la validez de los aportes que estas disciplinas han hecho para comprender y caracterizar a este periodo importante del desarrollo, sobre todo por que nos ha permitido entender los procesos intelectuales, afectivos, sociales y culturales (integración al mundo del trabajo y de la expresión artística a través de los procesos de sublimación); sólo me interesa señalar que en estos planteamientos hay aspectos no considerados que tienen que ver con la transformaciones de la época. Es decir, que no existe inmovilidad en la comprensión del concepto. En todo caso lo que tenemos que construir permanentemente es la concepción de este proceso del desarrollo considerando, por lo menos, tres aspectos:

*Los factores endógenos del desarrollo, la personalidad, y el aprendizaje.

*Los factores exógenos que, histórica y coyunturalmente, determinan las características particulares del lugar y de la época.

*La estructuración del sujeto a partir de su interacción con los dos factores anteriores.

De esta manera, el concepto "juventud", se ofrece como un reto

dad", repres
ante el cual
riores se han
tes para con
Podríamo
más sobres
grandes:
cognitivo y
triedad d
no pretend
aspectos q
derados de
embargo, e
su relevan
través de l

1. En lo e

Estamos
so actores
grandes e
ternacion
sus forma
dominio.
la política
en el rec
desdibuj
ficas y co
Estado. l
regional
tencias e
el TLC
que abs
pequeñ
segment
nales d
Por otr
rasgos
empob
mayori
servici